

# HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LA VIOLENCIA O MALTRATO ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA Y EL AULA

## Towards an understanding of violence or bullying in the school and the classroom

**Azael E. Contreras Ch<sup>1</sup>**

Universidad de Los Andes Táchira  
achacon@ula.ve

### Resumen

Este artículo es resultado de un trabajo dirigido a identificar formas o manifestaciones más frecuentes de violencia o maltrato entre iguales (bullying) en la convivencia dentro de una institución educativa de la ciudad de San Cristóbal. La investigación, de carácter exploratorio, permitió examinar el objeto de estudio a partir de las percepciones de un grupo de docentes mediante un cuestionario estructurado. Entre los resultados destacan la detección de variadas formas y situaciones que podrían ser caracterizadas como violentas y la disposición de los docentes a participar en el diseño y administración de proyectos pedagógicos de carácter preventivo y formativo.

### Palabras clave:

Violencia, maltrato entre iguales, escuela, aula, docentes, convivencia

### Abstract

Identification of some forms or manifestations of violence or bullying in daily life in an educative institution in San Cristobal is treated in this work. Research on an exploratory type, allowed to examine the object of study through the perceptions of a group of teachers using a structured test. Among the results that were found is the variety of forms or situations that could be characterized as violent. On the other hand is the disposition of teachers to participate in the design and administration of preventive and formative pedagogical projects.

### Key words:

Violence, bullying, school, classroom, teachers, coexistence

---

<sup>1</sup> Profesor de Castellano y Literatura egresado de la UPEL. Magíster en Educación, Mención Planificación Educativa. Profesor Asistente de la ULA Táchira. El presente artículo fue producido en el marco del Seminario: "Comunicación, conflictos y cultura de paz", dictado por el Dr. Luis Rodolfo Rojas V., en el Doctorado en Educación de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, entre mayo y octubre del 2006.

## INTRODUCCIÓN

Habitamos un mundo y una sociedad marcados por la violencia. En diversas formas, explícitas o solapadas, la agresión se manifiesta en todos los ámbitos de la trama social. En tal sentido, Duplá (1995) afirma que los intercambios sociales informales, eventuales, formales y estructurados están signados por la violencia, que se evidencia en diversas situaciones de la cotidianidad de los ciudadanos y expresiones de agresión verbal, física y por sus formas simbólicas.

La escuela y el aula, como ámbitos en los que se reproducen las relaciones sociales no escapan de esta situación. Resulta oportuno referir aquí el planteamiento de Pérez Gómez (1995, 12) para quien en la escuela está presente la cultura social dominante (tanto en alumnos y docentes), impregna los intercambios formales e informales que allí se producen. La comprensión de las diversas formas de violencia como un componente de la cultura social, y sus efectos, debe partir entonces de tener una clara comprensión de lo que ocurre en el contexto social, tanto nacional como internacional con el fin de superar en el aula y la escuela los influjos reproductores de la dinámica social.

El estudio de la violencia en el ámbito escolar es un hecho de vieja data, tanto como lo es la propia institución escolar; esto ocurre, según Martínez Santiago (2005, 7) porque la violencia “le llega desde la sociedad que la genera”. Actualmente la escuela necesita dar una respuesta a tal situación pues se trata, enfatiza el citado autor, de que en la formación de niños, niñas y adolescentes “la violencia no tome carta de ciudadanía como método de resolución de tensiones, o peor aún, que la violencia sea para los estudiantes la forma inicial de plantear cualquier relación”.

Una de las manifestaciones o formas de violencia que se manifiesta con mayor o menor intensidad en contextos escolares es la violencia o maltrato entre iguales; fenómeno complejo, multifactorial, que, en entre otras razones, y nos apoyamos en Rué (1997, 54), es producto en muchos casos del desconocimiento de la complejidad de las interacciones que se dan en el aula y la escuela, de su vida propia como contextos educativos y el carácter particular de los fenómenos que en sus espacios se detectan, así como de los significados que docentes y alumnos construyen a partir de estas interacciones.

Asumir la condición de complejidad de la escuela y del aula amplía las posibilidades de una mejor comprensión y promoción de procesos que permita el desarrollo o inhibición de actitudes personales ante los demás; además, supone la necesidad de que los docentes reflexionen, indaguen, se asuman como investigadores de la realidad escolar con el fin de superar la construcción de representaciones y teorías elementales, básicas, sobre los diversos sucesos – entre ellos ,la violencia o maltrato- que acontecen en la escuela y el aula y el papel que juegan en los mismos.

## **EL PROBLEMA**

Conversaciones informales con directivos, docentes, padres y representantes y diferentes sectores de participación de la gestión escolar, revelan la creciente preocupación por lo problemas de violencia o maltrato que se manifiestan en el aula y la escuela; de igual manera, informaciones en los medios de comunicación así como observaciones no intencionales permitieron constatar en las organizaciones escolares situaciones que devienen en fuertes conflictos, definidos por Rojas y Arapé (2001, 368) como “diferencias sustanciales sobre interpretación

de contenidos, procesos o hechos” y que en muchos de los casos, culminan en manifestaciones de violencia y agresión.

Ahora bien, el estudio de este preocupante fenómeno requiere una mirada diferente de la escuela y el aula como espacios de formación, interacción y construcción social de saberes pues, en palabras de Gómez Mayorga (2004, 101), se sigue teniendo – en particular los docentes- “una visión miope que no se percata de la complejidad de los espacios en los que se labora”. Aún cuando es frecuente escuchar a docentes y padres y representantes que manifiestan su preocupación ante la violencia o maltrato entre iguales, da la impresión que es muy poco lo que se hace para detectar, comprender y corregir este tipo de conducta.

Una evidencia de ello la presenta el Informe del Defensor del Pueblo (2000) en el cual se expresa que los profesores se ocupan más de los problemas de aprendizaje que por el desarrollo de la inteligencia emocional y atribuyen las causas de la violencia entre iguales a factores individuales o sociofamiliares ajenos a la escuela, de allí que los problemas de violencia los abordan de manera inadecuada: no se hace nada ante el problema o se responde con formas de agresión parecidas a la de los alumnos; por otra parte, no se mantienen suficientemente abiertos los canales de comunicación con los estudiantes y sus familias y se resisten a los cambios necesarios en la organización escolar para hacer frente al problema.

De allí la necesidad de ampliar la visión y profundizar en la comprensión de las actuaciones de alumnos y docentes, de sus interacciones, con el fin de develar y revelar aquellas manifestaciones de violencia explícitas e implícitas, pues en muchos de los casos, da la impresión de que no se tiene consciencia de la carga

de violencia que portan ciertas actuaciones los alumnos en el contexto escolar. De acuerdo con Ortega y Del Rey (2003, 20), “se desconocen las claves ocultas que, a veces, encierra el microsistema de relaciones interpersonales”. En este orden de ideas, Duarte (2005, 136) en un estudio sobre la situación de la convivencia escolar en Medellín, refiere la falta de estudios sistemáticos y actualizados sobre el tema y, en consecuencia, las intervenciones que, en las instituciones educativas buscan mejorar el clima social, son poco eficientes.

El conocimiento que se tiene acerca de la escuela en la que se trabaja y la realidad de las aulas es poco objetivo y muy intuitivo. Debe procurarse, entonces, si realmente se pretende la comprensión de las situaciones de conflicto y de violencia en busca de soluciones formativas, obtener un conocimiento objetivo y sistemático. A partir de esta premisa, el propósito de este estudio estuvo orientado a establecer las manifestaciones más frecuentes de violencia o maltrato entre iguales que evidencian o detectan los docentes y las docentes de una institución privada de la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira - Venezuela; se partió de un conjunto de interrogantes entre las cuales destacan: ¿Cuáles son, de acuerdo con la visión y vivencia de los docentes y las docentes, las formas o manifestaciones de violencia o maltrato entre iguales más frecuentes que se manifiestan en la institución escolar? ¿A qué concepciones o saberes se ajustan o responden estas percepciones? ¿Qué respuestas dan los docentes a las situaciones de violencia entre iguales? ¿Qué disposición existe para participar en la búsqueda de soluciones?

Se espera que a partir de los resultados de este trabajo se siga profundizando en investigaciones más sistemáticas que permitan en el corto plazo la orientación, diseño y administración de programas pedagógicos de carácter

preventivo en la institución educativa objeto de estudio o en otras interesadas en el problema.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **General**

Contribuir al conocimiento e identificación, en un contexto escolar específico, de formas, manifestaciones o tendencias más frecuentes de violencia o maltrato entre iguales, detectadas por los docentes y las docentes.

### **Específicos**

Recoger datos relacionados con las diversas y frecuentes formas de violencia o maltrato entre iguales en el ámbito escolar detectadas por los docentes y las docentes de una institución escolar de la tercera etapa de Educación Básica y de Media Diversificada.

Identificar las formas o manifestaciones de violencia o maltrato entre iguales, los espacios de ocurrencia y los individuos o grupos involucrados, que detectan en el ámbito escolar docentes de la tercera etapa de Educación Básica y de Media Diversificada.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **Las caras de la violencia**

Se parte de una caracterización general de la violencia como manifestación social generalizada y compleja que impacta diversos espacios y contextos, y en particular los escolares. Vicentini (2003, 72) ofrece una definición tomada de Bouché en la cual se expresa que la violencia "...puede entenderse como el uso, o la amenaza de usar la fuerza, con el fin de abordar al 'otro' lo que libremente no

consiente o bien, por otra parte, infligirle algún mal”. Por su parte, Cortina (citado en Vicentini, 2003, 72) presenta la siguiente de formas de violencia: la expresiva, que pretende causar daño y es considerada patológica; la instrumental, que se ejerce para obtener algo y la comunicativa, que se evidencia en los mensajes de los discursos que circulan en los colectivos sociales.

En el mismo orden de ideas, Galtung (en Bouché Peris, citado en Vicentini, 2003) establece tres tipos de violencia: en primer lugar, la violencia directa, que se caracteriza por su marcada intencionalidad; en segundo lugar, la estructural que puede ser vertical (caracterizada por la represión política, explotación económica y alienación cultural) y la violencia horizontal que viola la identidad comunitaria o étnica, es disgregadora o tiende a unir por la fuerza. Finalmente, se refiere a la violencia cultural cuyo fin es legitimar la violencia directa y estructural como aceptables y buenas y se apoya, generalmente, en los medios de comunicación y en otras manifestaciones de las tecnologías de comunicación e información.

Este breve panorama sobre la violencia y sus caracterizaciones pone en evidencia que, si hay una real preocupación por comprenderla y buscar soluciones, la representación conceptual del fenómeno debe ser amplia y profunda, documentada y reflexionada, compartida y consensuada entre los diversos sectores sociales y, por supuesto, en las organizaciones educativas.

### **Escuela, aula y violencia**

La escuela, como organización, ha sido – y sigue siendo - objeto de diversas definiciones que buscan su caracterización y comprensión dadas su complejidad, alta incertidumbre y una permanente irrupción del conflicto en su dimensión dinámica o de interacción (relacional) entre los grupos humanos que en ella coexisten. Hoy en día, en este propósito de conceptualizar a la escuela, cobran

mayor fuerza las imágenes o perspectivas alternativas que, según Sáenz (1995, 21) centran su atención en “el análisis de la estructura informal de las organizaciones y subrayan la importancia de “las relaciones y procesos psicosociales”. Entre éstas, destacan, por una parte, la Interpretativa-Cultural que entiende a la escuela como una construcción social a partir de procesos interactivos e interpretativos; por otra, la perspectiva u Orientación Política que describe a la escuela como un espacio caracterizado por el conflicto y la utilización de mecanismos formales e informales para obtener el poder.

Las perspectivas referidas dan cuenta de la complejidad de la escuela como institución y su pertinencia para acercarse a una más amplia comprensión de los eventos que en las organizaciones escolares se generan, incluso los relacionados con la violencia. Cabe aquí referir a Lotto (citado en Marcelo, 1994, 21) quien afirma que “las escuelas son simultáneamente burocracias, sistemas con una variable conexión interna, contextos para la interpretación individual, arenas políticas, fuentes de culturas y subculturas, anarquías organizadas e instrumentos de dominación”.

Por otra parte, sin perder la visión global y holística de la escuela como organización, el estudio de la violencia y sus manifestaciones debe focalizarse además, en el aula; de allí, la necesidad de comprender la importancia que adquiere el aula como espacio de actuación docente y de interacción social que, para Souto (1996), “es un campo de problemáticas específico”, entre otra razones porque ese es el ámbito habitual donde el acto de enseñanza, el acto pedagógico, se desarrolla para provocar y generar aprendizaje y permitir la “comprensión del suceso en su significatividad social, humana, real; con sentido y contenido social”.



En el aula, se manifiesta concretamente el subsistema de relaciones alumno(a)/alumno(a) como vínculo social más importante para el desarrollo de la actividad académica y en consecuencia “el más expuesto a la aparición de conflictos de todo tipo, conflictos que no siempre resulta fácil detectar, comprender y tratar de paliar” (Ortega y Del Rey, 2003, 67). También, con respecto al aula, Rue (op. Cit, 56) afirma: “se percibe como un sistema dinámico que se va modificando gracias a los intercambios de conductas, afectividad, valores y significados generados a partir del tipo de actividades propuesto y de los referentes socioculturales de los componentes del grupo en cuestión”; en consecuencia, las modificaciones en su interior tendrán un impacto o determinarán los sistemas en los que se encuentra subsumida. En resumen, el aula es un organismo con una vida colectiva generada en los intercambios que definen la dinámica y el clima del aula es peculiar, particular, para cada grupo de alumnos y profesores y, por tanto, genera un tipo peculiar de influjos y condiciones.

La escuela y el aula no son, entonces, espacios estáticos, sujetos a control y modelables; los procesos que en ellos se generan son actividades de carácter intencional y más que procesos de índole técnico que se relacionan con la realidad en la que surgen, son actos sociales, históricos y culturales que orientan a valores y en el que se involucran sujetos (Souto, 1996); además, se sustentan en procesos de comunicación abiertos, dinámicos y contextualizados que exigen el establecimiento de canales que posibiliten el flujo de información real y adecuada para favorecer avances significativos, para descubrir las necesidades y preferencias de profesores y alumnos.

En la escuela y el aula -como espacios donde grupos humanos establecen relaciones psicoafectivas- se genera, intercambia y asimila un flujo de significados (Pérez Gómez, citado en Marcelo, 1994, 96) en un complejo de

situaciones, vivencias, habilidades, actitudes, actividades y conductas que configuran la vida, situacional y única. El clima socioafectivo de la escuela y el aula, con la dinámica de influencias que el grupo genera sobre cada uno de sus integrantes, transmite a los sujetos que conforman una unidad psicológica y afectiva, “señales relativas a su propia imagen, a su grado de seguridad, (...) facilita o dificulta el desarrollo de intereses y normas de referencia desde las cuales regular su conducta”.

Para favorecer el proceso de construcción de conocimientos y significados en el aula y la escuela y la formación integral del estudiante como ser humano y ciudadano, en su personalidad individual y social, es importante la consideración de la dimensión socio-afectiva que se fundamenta en la relación y comunicación del componente humano que la integra, en conocer, develar y revelar las manifestaciones tácitas, implícitas, los significados que construyen y cómo los interpretan. Sólo de esta forma se podrá rasgar el velo, desenmascarar a la violencia como elemento o factor que atenta contra la convivencia en una cultura de paz.

A efectos de esta investigación, se consideró al docente como el elemento responsable, mediador, en la construcción del sistema de convivencia escolar, en virtud de comprender que serán sus concepciones, creencias y valores las que determinarán su orientación y, en consecuencia, las acciones que se sigan en el momento de implementarlo. Todo esto requiere que los educadores posean altos niveles de confianza en sí mismos, apertura y flexibilidad mental, motivación y liderazgo, alto sentido de responsabilidad y compromiso; en fin, un dominio de los aspectos sociales y afectivos que le facilite la formación de alumnos y alumnas en ambientes de armonía y sana convivencia que garanticen su integración y participación plena, efectiva, como ciudadanos en la vida cívica y social.

## **Maltrato o violencia entre iguales**

La revisión bibliohemerográfica y de fuentes electrónicas acerca del maltrato o la violencia entre iguales arroja una producción profusa, enfocada desde diferentes perspectivas, lo cual da cuenta de que es una situación presente en casi todos los lugares donde existe escolarización formal, con rasgos similares en casi todos los países, que preocupa a diversos sectores sociales por su impacto en los procesos formativos y, además, de la necesidad de encontrar soluciones adecuadas a cada contexto particular; en consecuencia, encontramos innumerables definiciones que resulta imposible sintetizar en pocas líneas. No obstante, se presentan a continuación algunas que, en forma general, caracterizan en sus líneas gruesas tan complejo fenómeno.

Palomero y Fernández (2001, 26) definen el maltrato entre iguales (bullying) como “una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”. Por su parte, Olweus ( citado en Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2006a) describe este fenómeno como “un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctima de sus compañeros” y agrega a esta descripción la siguiente afirmación: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”.

En todas las edades, los seres humanos somos propensos a expresar violencia o a sufrir sus efectos. En lo que respecta al grupo que nos ocupa, individuos en edad escolar, Palomero y Fernández (op. Cit., 27) refieren, apoyados en resultados de investigaciones, que la violencia entre iguales se inicia en los primeros años, tiene su punto alto entre los 9-14 años y tiende a disminuir a lo largo de la adolescencia.

Las implicaciones de esta situación son múltiples, y una de sus caras nos las presenta Bandura (citado en Palomero y Fernández, 2001, 24), quien demostró, sobre la base de sus investigaciones, que los niños al ver a otras personas comportándose de manera agresiva incrementan su agresividad: no sólo la imitan sino que generan y refinan nuevas formas de agresión generalizando así el efecto del modelo. Para Bandura, la conducta agresiva se aprende gracias a procesos de modelado, a las consecuencias que siguen las conductas del modelo y a procesos cognitivos que la persona que aprende, que piensa, espera, anticipa o imagina que le sucederá si actúa como el modelo. Niños y jóvenes aprenden la agresión a través de la exposición a modelos violentos, de los que obtienen dos tipos de información: cómo agredir y cuáles son las consecuencias de la agresión sea éstas positivas o negativas.

Más allá de las definiciones, lo relevante es comprender que el maltrato o violencia entre iguales en la escuela y en el aula es, en muchos casos, una realidad oculta o ignorada. En el primer caso, el maltrato entre iguales se solapa, se esconde, se camufla y pasa desapercibido ante los diferentes actores o sujetos escolares. En el segundo caso, ignoran la situación, se desentienden de ella, posiblemente por temor o por no sentirse competentes para intervenir en estas situaciones.

En aras de una clara comprensión del problema, se debe tener en cuenta que el maltrato entre iguales se diferencia de otras formas o tipos de maltrato (como por ejemplo el doméstico o el de género), en virtud del contexto particular en el que se produce (el grupo de compañeros de la escuela) y de la relación “sui generis” entre los implicados; igualmente, que no todas las situaciones de violencia o agresiones entre los estudiantes pueden considerarse maltrato por abuso entre iguales. Resulta difícil establecer, en muchas oportunidades, cuándo se trata de juegos y bromas entre compañeros(as) y cuándo son actos violentos con intención de dañar. De acuerdo con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (2006, 2), “la principal diferencia es que el maltrato supone desequilibrio de poder (la víctima se encuentra en situación de inferioridad) y se ocasiona un daño perdurable a la víctima”

Entre las expresiones características del maltrato entre iguales destacan el insulto, el rumor (maltrato verbal), hurto, robo, amenazas, agresiones y aislamiento social. En el caso de los varones, su forma más frecuente es la agresión física y verbal; en las niñas, su manifestación es más indirecta, toma la forma de aislamiento de la víctima o exclusión social. Los espacios o escenarios más frecuentes en los que se manifiesta el maltrato entre iguales figuran el patio de receso, la zona de cantina, la entrada y alrededores de la escuela y se extiende o amplía a otros contextos como aulas, pasillos, baños.

Por último, resulta de interés aludir a algunas características o rasgos que pueden conducir a la definición de un perfil del agresor(a). En tal sentido, Díaz Aguado (2005, 20) sustentado en diversas investigaciones de autores como Olweus, Pellegrini, Salmivalli, entre otros, señala las siguientes: situación social negativa, por ser generalmente fuertes tienden a abusar de su fuerza, alta impulsividad, escasas habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración,

dificultad para cumplir normas, relación negativa con los adultos, bajo rendimiento.

Es sobre la base de la información que nos proporcionan teóricos e investigadores y confrontando con nuestras propias experiencias como podemos ir avanzando hacia una comprensión más precisa del fenómeno del maltrato o violencia entre iguales.

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

El presente estudio es congruente con uno de los propósitos generales de la investigación cualitativa planteados por Maxwel (citado en Vera, 2003; 142): “explorar e identificar fenómenos”. Se definió, de acuerdo con Hernández (1991, 58-60), como un estudio exploratorio pues permite “preparar el terreno” y antecede a estudios descriptivos, correlacionales y explicativos; sirve para obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real y, en pocas ocasiones, constituye un fin en sí mismo; por lo general delimita tendencias, identifica posibles relaciones entre variables y establece el *tono* de investigaciones posteriores más rigurosas.

En tal sentido, el propósito fue el de examinar el objeto de estudio con un determinado número de informantes y recoger mediante un cuestionario estructurado, sus percepciones sobre la violencia y el maltrato entre iguales en la institución educativa para identificar algunas formas y manifestaciones del fenómeno objeto de estudio que puedan ser investigadas con mayor profundidad, comprendidas en mayor grado e intervenidas con mayor eficacia.

El grupo de informantes estuvo constituido por 15 docentes voluntarios, de 35 que laboran en cursos de la tercera etapa de Educación Básica y de Media Diversificada en una institución de gestión privada de la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira - Venezuela. Se conversó personalmente con cada uno de los docentes, se les explicó los propósitos del estudio y recibieron el instrumento con suficiente antelación para que proporcionaran la información sin apremio alguno.

Los docentes, en este trabajo y de acuerdo con Bussot (1991, 105) son considerados un grupo cultural, los cuales comparten una actividad común como lo es la enseñanza y, al mismo tiempo, conforman una comunidad académica y cultural con patrones de conducta semejantes; esto lo convierte en un grupo accesible al estudio; de hecho, tienen más de tres años de servicio en la institución y en consecuencia, lo que se constituyó como criterios de selección:

- Han tenido la oportunidad de conocer más a fondo la realidad institucional.
- Comparten – sobre la base de experiencias vividas durante este tiempo- significados y creencias sobre los diversos eventos que allí acontecen.
- Han rotado por diferentes cursos de los niveles en estudio (tercera etapa de Educación Básica y de media Diversificada).
- Son testigos, directos o indirectos de la evolución y comportamiento de los grupos.

Para la recolección de datos, se recurrió al cuestionario, definido por Bussot (1991,125) como “un instrumento básico [en el cual] los encuestados, previa su lectura, contestan por escrito, sin intervención directa de persona alguna”. Se tomó como referente para su elaboración un cuestionario elaborado por Ortega, Mora-Merchán y Mora, J. (2006) para el alumnado y el profesorado -con el objetivo de conocer cómo son las relaciones que se entablan entre los chicos y chicas jóvenes

y facilitar la detección del maltrato- y se construyó a partir de preguntas abiertas o no restringidas y preguntas de respuesta restringida, estas últimas (Bussot, op. Cit., 127)...“presentan como respuestas una serie de categorías entre las que el encuestado debe elegir”.

A efectos del análisis y procesamiento de la información proporcionada por los docentes, especialmente en el caso de las preguntas abiertas, se les identifica con un código: P1, P2, P3, P4, P5...P15.

## RESULTADOS

La información proporcionada por los docentes en sus respuestas se agrupó en torno a cuatro categorías de análisis que intentan responder a los interrogantes iniciales: *(1) Concepciones, creencias y saberes acerca del maltrato y violencia entre iguales en la escuela, (2) Manifestaciones, grupos y escenarios frecuentes en las situaciones de violencia o maltrato entre iguales, (3) Respuestas que dan los docentes a las situaciones de maltrato o violencia entre iguales, (4) Disposición de los docentes de participar en proyectos de intervención.*

Las referidas categorías pueden considerarse puntos de partida para investigaciones más exhaustivas en la realidad institucional explorada, de allí que – más que presentar interpretaciones densas- se expresen nuevos interrogantes.

### **Concepciones, creencias y saberes acerca del maltrato y violencia entre iguales en la escuela**

Para efectos de este estudio se consideró relevante explorar algunas concepciones, creencias y saberes de los docentes puesto que constituyen el



marco de referencia a partir del cual el docente percibe, interpreta, decide, actúa y valora en el contexto de su actuación profesional.

Con respecto a la forma como los docentes conciben y definen el maltrato o violencia entre iguales (pregunta 1: ¿Qué entiendes por violencia o maltrato entre iguales en la escuela?) se pudo observar diversas respuestas que van desde las más generales e imprecisas – en la mayoría de los casos- hasta las más elaboradas y precisas, que podrían dar cuenta de una mayor conocimiento, atención y reflexión sobre el problema:

*“son actitudes y/o expresiones que afectan a otros” (P1), “las manifestaciones agresivas de los estudiantes” (P10), “agresión física o mental, de palabra, de gesto, de omisión, de acción” (P4), “Toda manifestación verbal o física que no respete los derechos de los involucrados...” (P6), ... “acciones de carácter violento que rompiendo la norma utilizan los educandos como una salida más satisfactoria a su necesidad de defenderse” (P12), “Los diferentes comportamientos agresivos, físicos o psicológicos, que se dan entre grupos de edades iguales o contemporáneas” (P9), “conductas que presentan los alumnos... donde se agraden unos a otros ya sea en forma física o psicológica” (P13) , “forma indebida de actuar que tienen los estudiantes con sus propios compañeros”*

En cuanto a las causas del maltrato o violencia en la escuela (pregunta 2: Señala dos causas a las que atribuyes la violencia o maltrato entre iguales en la escuela), algunos de los informantes, asume en forma confusa como causas de este problema manifestaciones concretas del fenómeno p.e.: *“hablar mal, ignorar, golpear, robar, insultar” (p4).*

Por otra parte, nueve de los informantes las ubican en circunstancias externas o ajenas a la escuela: falta de formación en los hogares, bombardeo de los medios de comunicación, maltratos que sufren en el hogar, falta de corrección en el hogar, ausencia de valores en el hogar. Se comparte con Pintus (2005, 119) la idea de que el enfocar las causas de la violencia a factores exclusivamente externos o fuera de la institución simplifica la comprensión y limita los intentos por modificar tal situación.

Sólo cinco casos se focalizaron en circunstancias o factores internos, intrainstitucionales:

*“Hacinamiento por falta de espacio en la escuela” (P13, P15), “falta de campañas institucionales que eduquen sobre la violencia y sus consecuencias (P2), ausencia de valores en la convivencia escolar” (P1), “el no reconocimiento de valores básicos para la convivencia por parte del colectivo escolar” (P8)*

Otra cuestión de interés sobre la que se decidió indagar, fue la referida al perfil del agresor o la agresora que se plantean los docentes (pregunta 4: Escribe algunas características de un(a) alumno(a) agresor(a)). Se parte de la consideración, tal como se establece en la fundamentación teórica, de que existen ciertos indicadores que permiten identificar y detectar a este tipo de alumno y deben ser conocidos con cierta precisión por los docentes. En este aspecto las respuestas son variadas, algunas muy cercanas a lo establecido ya por investigadores y expertos:

*“irrespetuoso de las normas de convivencia... poca empatía con los docentes ...intolerante”(P2), “dado a las manifestaciones de fuerza”(P4), “bajo rendimiento escolar” (P1, P8, P14), “proviene de hogares conflictivos” (P8), “poco cooperativo”(P10) “comportamientos impulsivos y extremos”(P7), “no expresan afecto”(P11).*

En el resto de las descripciones se expresan características o rasgos que no necesariamente están vinculados a un agresor o agresora: *“gestos de mal encaramiento”(P6)*, *“distráido, contestón” (P9)*, *“rostro fruncido” (P10)*, *“vocabulario soez”(P3)*, *“desarrollo físico retrasado” (P7)*

Al referirse a las consecuencias que en el contexto de la vida escolar podrían tener la violencia o maltrato escolar (pregunta 7: Escribe dos consecuencias de las situaciones de violencia o maltrato entre iguales que observas se dan en tu escuela), algunas respuestas estuvieron orientadas a las manifestaciones mismas de este fenómeno, de lo cual se puede inferir que existe cierta confusión conceptual con respecto a lo que se entiende por “consecuencia”; en este sentido algunas de las respuestas fueron: *“por agresión física e insultos” (P1)*, *“peleas callejeras...pérdida de útiles” (P4)*, *“diferencia socioeconómica” (P9)*, *“problemas de robo” (P12)*, *“diferencia de nivel social” (P14)*, Otro grupo de informantes demostró mayor claridad en la percepción sobre algunos efectos o consecuencias de las situaciones de violencia o maltrato escolar en escuela: *“Indisciplina en general” (P2)*, *“aislamiento de individuos” (P3)(P10)*, *“divisiones entre grupos” (P3)*, *“problemas de salud física” (P7)*, *“Intolerancia” (P6)*.

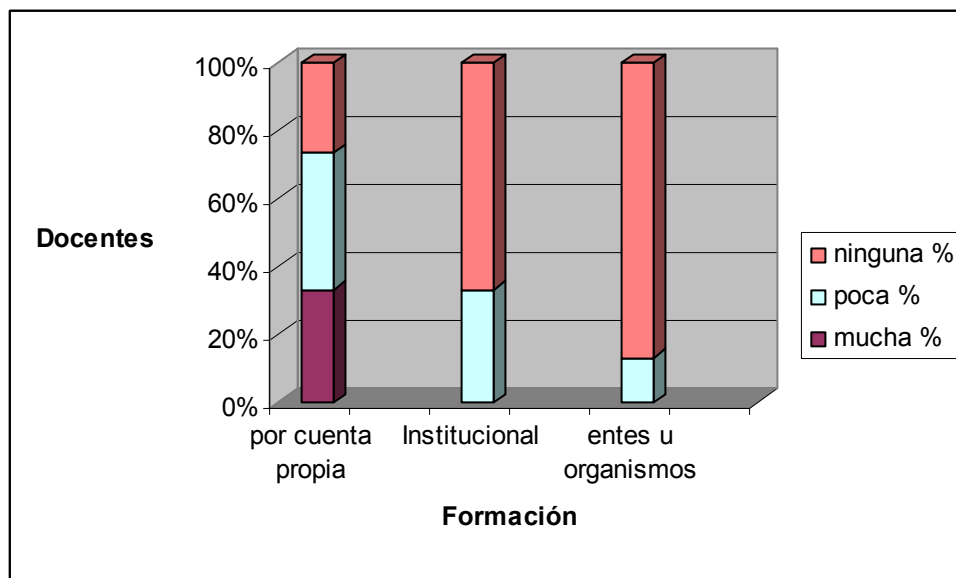
La situación de indefiniciones, inexactitudes, imprecisiones que se revela a partir del análisis de las respuestas proporcionadas por los docentes podría estar relacionada, entre otros factores, con la formación específica que –por cuenta propia, institucionalmente o a través de otros entes u organismos - los docentes reciben sobre temas de convivencia, conflicto y violencia (pregunta 9: ¿Cuánta información específica en temas de convivencia, conflicto y violencia escolar has recibido?). En tal sentido, (ver tabla 1), sólo un 33.3 % de los 15 informantes señala que es mucha la formación que por su propia cuenta se ha procurado,

mientras que la diferencia – equivalente a un 66,6 % - admite que ha recibido poca o ninguna formación (ver gráfico 1)

**Tabla 1**  
**Formación específica de los docentes en el tema de violencia y maltrato entre iguales**

	<u>mucha</u>		<u>poca</u>		<u>ninguna</u>	
	f	%	f	%	f	%
por cuenta propia	5	<b>33,33</b>	6	<b>40</b>	4	<b>26,66</b>
Institucional	0	<b>0</b>	5	<b>33,33</b>	10	<b>66,66</b>
entes u organismos	0	<b>0</b>	2	<b>13,33</b>	13	<b>86,66</b>

**Fuente:** Contreras (2006)



**Gráfico 1: Formación específica en el tema de violencia y maltrato entre iguales**

**Fuente:** Contreras (2006)

La visión general que presenta el análisis de la información referida en los apartados anteriores genera un conjunto de inquietudes que pueden resumirse en los siguientes interrogantes: ¿Qué y cuánto conocimiento poseen y deben poseer los profesores acerca de un problema como el de la violencia y maltrato entre iguales en la escuela? ¿Cómo se asumen las causas que al interior de la escuela también generan estas situaciones? ¿Cuánta consciencia hay de las consecuencias? ¿Cuáles son las concepciones implícitas sobre la violencia y el maltrato que tienen los docentes y qué papel juegan en ellas su biografía personal y su trayectoria profesional? ¿Cuán necesario es un claro conocimiento conceptual sobre el problema? ¿Cuánto indagan, reflexionan o investigan sobre estas situaciones? ¿Cómo promover al interior de la institución escolar la formación permanente y la autoformación en este ámbito?

## Manifestaciones, grupos, y escenarios frecuentes en las situaciones de violencia o maltrato entre iguales

Una de las principales dificultades que se presentan a los docentes al momento de enfrentar situaciones de violencia o maltrato entre iguales, es precisamente establecer cuándo están ante una manifestación concreta de la misma. Son diversas las conductas y hechos tipificados como violentos en la vivencia cotidiana en la escuela. Al indagar sobre este tipo de manifestaciones (pregunta 3: Manifestaciones de violencia o maltrato entre iguales observadas en la escuela), así como su frecuencia o periodicidad, observadas por los docentes, se obtiene un espectro amplio y susceptible de ser sometido a múltiples lecturas (ver tabla 2).

. Tabla 2

### Manifestaciones de violencia o maltrato entre iguales y su frecuencia

	Nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre	
	f	%	f	%	f	%	f	%
insultar	0	0	6	40	7	46,66	2	13,33
hablar mal	0	0	4	26,66	8	53,33	3	20
poner apodos o sobrenombres	0	0	3	20	8	53,33	4	26,66
ignorar	2	13,33	10	66,66	3	20	0	0
no dejar participar	2	13,33	11	73,33	0	0	2	13,33
amenazar para meter miedo	0	0	7	46,66	6	40	2	13,33
esconder cosas	1	6,66	9	60	3	20	2	13,33

robar	3	<b>20</b>	10	<b>66,66</b>	2	<b>13,33</b>	0	<b>0</b>
hurtar	1	<b>6,66</b>	12	<b>80</b>	1	<b>6,66</b>	1	<b>6,66</b>
romper objetos o útiles personales	2	<b>13,33</b>	9	<b>60</b>	3	<b>20</b>	1	<b>6,66</b>
golpear	1	<b>6,66</b>	5	<b>33,33</b>	7	<b>46,66</b>	2	<b>13,33</b>
acosar sexualmente	7	<b>46,66</b>	7	<b>46,66</b>	1	<b>6,66</b>	0	<b>0</b>
amenazar con armas	13	<b>86,66</b>	1	<b>6,66</b>	1	<b>6,66</b>	0	<b>0</b>
obligar a hacer cosas	3	<b>20</b>	11	<b>73,33</b>	1	<b>6,66</b>	0	<b>0</b>

**Fuente:** Contreras (2006)

Como se evidencia en la tabla 2, exceptuando la amenaza con armas, el resto de manifestaciones relacionadas con violencia y maltrato físico y psicológico se presentan con relativa frecuencia vistas separadamente; podría interpretarse como una situación general poco problemática. No obstante, si se consideran en conjunto (algunas veces – casi siempre) prácticamente todas están por encima del 50%, lo cual debería ser una señal de alerta para el colectivo profesoral. Se observa que la violencia o maltrato verbal (insultar, hablar mal, poner apodos o sobrenombres) presenta altos porcentajes por encima de la agresión física (golpear) lo cual supone una revisión a los procesos de comunicación en la institución. Una mirada atenta a este cuadro de situaciones visibles, reiteradas, ya revisten cierta gravedad y no debe esperarse un estado avanzado de instalación.

Los diversos lugares de la escuela, espacios para la convivencia y la socialización, no están exentos de la irrupción de situaciones de conflictos que se expresen en formas de violencia o maltrato entre iguales. En el caso particular de la institución objeto del estudio y de acuerdo con las respuestas de los docentes (pregunta 5: Periodicidad de situaciones de violencia o maltrato entre iguales en espacios escolares), la violencia o maltrato entre iguales se presenta en todos los lugares con mayor o menor frecuencia, pero en mayor proporción en patios, baños, pasillos y alrededores de la institución.

Es importante acotar que aparte del aula, donde un 66.66% de los docentes reportan pocas situaciones de violencia o maltrato, todos los demás espacios de la escuela también son vitales para los procesos de formación y socialización.

Ahora, podría afinarse la interpretación de la información y descubrir incongruencias si se cruzarán datos de las diferentes respuestas; por ejemplo: no se corresponde el hecho de que se perciban pocas situaciones de violencia en el aula con el alto porcentaje de agresiones verbales que se reporta, cuando generalmente es el aula el espacio donde los docentes y las docentes tienen oportunidad de observar más cercanamente la mayor parte de las interacciones verbales entre los alumnos y alumnas.

Cualquier alumno y alumna en una institución escolar está propenso a ser objeto de acciones violentas y de maltrato por parte de sus compañeros y compañeras; de allí la necesidad de tener presente cuáles estamentos (varones, hembras y sus agrupaciones) son los más susceptibles con el propósito de profundizar en la comprensión de esta situación.

De acuerdo con la información proporcionada por los docentes informantes de la institución objeto de estudio, los hechos de violencia y maltrato entre iguales se manifiestan en ambos sexos (ver tabla 3) con diferentes frecuencias (ver gráfico 2). Se observa que entre los hechos de violencia entre los varones registran el porcentaje más alto en la frecuencia **Casi siempre** y **Siempre**; igualmente el enfrentamiento entre grupos registra un porcentaje significativo.

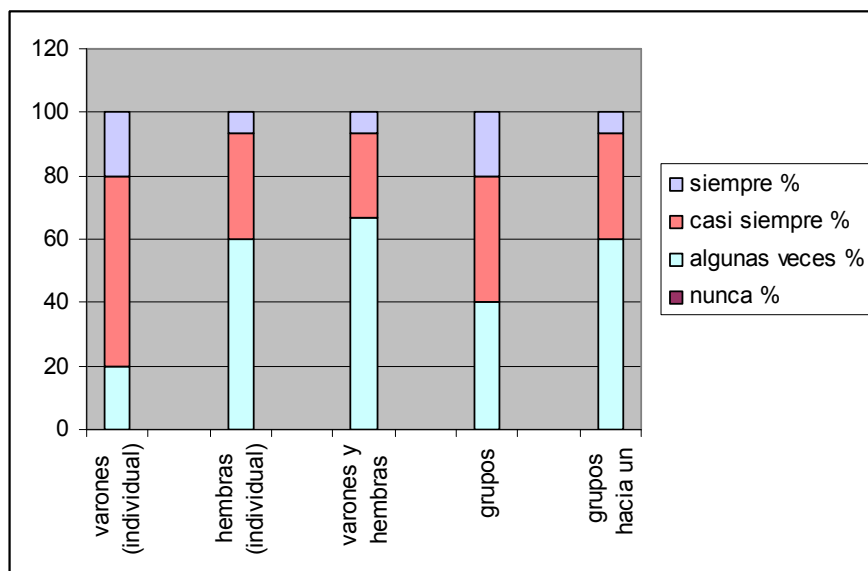
### Tabla 3



**Pregunta 6: Individuos y grupos entre los cuales se generan hechos de violencia o maltrato entre iguales**

	nunca		algunas veces		casi siempre		siempre	
	f	%	f	%	f	%	f	%
varones (en forma individual)	0	0	3	20	9	60	3	20
hembras (en forma individual)	0	0	9	60	5	33,33	1	6,66
varones y hembras (en forma individual)	0	0	10	66,66	4	26,66	1	6,66
grupos	0	0	6	40	6	40	3	20
grupos hacia un alumno individual	0	0	9	60	5	33,33	1	6,66

**Fuente:** Contreras (2006)



**Gráfico 2: Individuos y grupos entre los cuales se generan hechos de violencia o maltrato entre iguales**

**Fuente:** Contreras (2006)

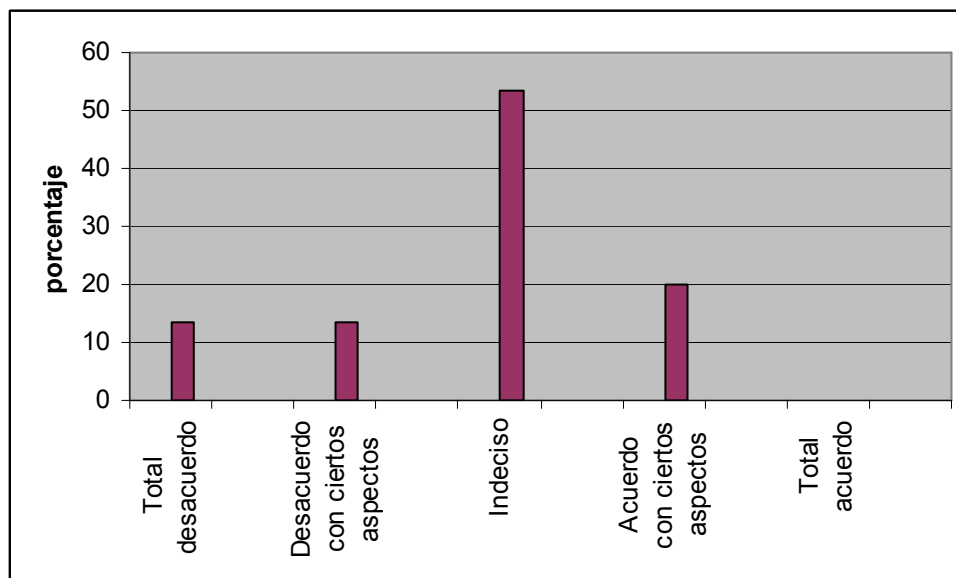
Cabe aquí señalar que el panorama que se vislumbra ante toda esta información es indicador de que sí está presente la violencia y el maltrato entre iguales, hay cierta consciencia sobre ello, pero poca claridad y dispersión en las

percepciones. Esta afirmación se puede corroborar en la respuesta a la pregunta 10(a) (ver tabla 4 y gráfico 3)

**Tabla 4**  
**Pregunta 10(a): las agresiones y problemas de violencia son un grave problema en mi colegio**

	f	%
Total desacuerdo	2	13,33
Desacuerdo con ciertos aspectos	2	13,33
Indeciso	8	53,33
Acuerdo con ciertos aspectos	3	20
Total acuerdo	0	0

**Fuente:** Contreras (2006)



**Gráfico 3: las agresiones y problemas de violencia como grave problema en la institución**

**Fuente:** Contreras (2006)

En el gráfico 3, queda en evidencia que hay un alto porcentaje de indecisión que pudiera atribuirse a la intuición de los docentes de que el problema está latente y si a esta cifra se adiciona el porcentaje de los que están de acuerdo con ciertos aspectos de la afirmación (20%) tendrá que darse otra mirada a la situación. Se presentan los interrogantes que orientarían una investigación más densa en este sentido: ¿Cómo interpretan los docentes las diferentes manifestaciones de violencia o maltrato entre iguales? ¿Qué registros llevan los docentes de estos incidentes? ¿Cuánto se corresponden estas percepciones con los registros que llevan las instancias coordinadoras? ¿A qué razones responden las diferencias entre frecuencias de hechos de violencia o maltrato entre iguales que se presentan en/entre los diferentes grupos? ¿Por qué predominan entre los varones? ¿Cuáles son las particularidades de los diferentes espacios en los que surgen o se manifiestan situaciones de violencia o maltrato entre iguales? ¿Cómo pueden incorporarse los docentes a estos espacios, sin asumir una actitud inquisitorial, que le permita convivir con los estudiantes, promover convivencia y minimizar situaciones de conflicto y violencia?

### **Respuestas que dan los docentes a las situaciones de maltrato o violencia entre iguales.**

La información suministrada por las docentes en esta categoría, permitió evidenciar las acciones y estrategias aplicadas al momento de tomar decisiones relacionadas con el manejo de situaciones de violencia y maltrato entre iguales en la institución y en el aula. En tal sentido, ante la pregunta 8: *Enuncia algunas respuestas o acciones ante las situaciones de violencia o maltrato entre iguales*, el espectro de respuestas es variado. Una de las acciones más frecuentes entre los docentes se expresan en las siguientes afirmaciones: “*Conversar con los alumnos*” (P1), “*Diálogo individual y grupal*” (P2), “*Hablar con los involucrados*” (P3), “*Hacer*

*reflexionar a los involucrados” (P7), “Hablar con los jóvenes para conciliar” (P10),  
“Conversación con ambas partes” (P 13).*

Lo que quedaría por establecer, a partir de estas respuestas, es si sólo el docente es quien “habla”, “dialoga”, “conversa” o se genera una real y efectiva situación comunicativa entre pares, mediada por el docente orientada por técnicas o procedimientos que garanticen efectividad de la acción comunicativa y no se quede simplemente en un ejercicio retórico que, como lo expresa Esté (2003, p. 77) “Entonces, más que educar valores, se educa acerca de ellos. Se habla de ellos en peroratas muy fastidiosas, pero no necesariamente, se actúa en ellos”.

Aún cuando en observaciones informales en otros contextos, el investigador ha podido constatar que, ante situaciones de violencia o maltrato entre iguales, las lecturas y reflexiones son prácticas muy recurrentes cuando se intenta crear conciencia ante este fenómeno, sólo un informante manifestó recurrir a “lecturas que ilustren las normas de convivencia” (P2).

Es sabido que en las organizaciones escolares las normas cumplen una función reguladora de capital importancia. Las normas o en todo caso, los reglamentos disciplinarios deben ser congruentes con los ideales de formación institucional, por ello las normas se constituyen en referente y apoyo al momento de resolver situaciones de violencia o maltrato entre iguales, lo cual se evidencia estas acciones: “se someten a lo establecido en la normativa” (P15), “aplicar las normas”(P11).

De igual forma, los docentes recurren a la autoridad, bien sea de Padres o Directivos: “citar al representante” (P11), “dependiendo del grado del problema se

*refiere a la seccional” (P3), “enviar a la coordinación donde se les cita al representante” (P4), “Llevar a la coordinación...levantar un acta” (P12).*

Se puede observar en las afirmaciones expresadas por los docentes que reconocen las situaciones de violencia y maltrato entre iguales como problemáticas, que buscan solucionarlas en pro de una sana convivencia en un clima de armonía y paz escolar. Sin embargo: ¿Cuán sistemáticas son sus respuestas y en qué referentes conceptuales, procedimentales y actitudinales se sustentan? ¿Qué paradigmas le orientan? ¿Cuán efectivas son? ¿Cómo consensuar, en función de un proyecto común, las acciones que realizan los docentes? ¿Cómo sistematizar, sobre la base de referentes teóricos comunes, todas las experiencias de los docentes en pro de la solución de conflictos y particularmente las situaciones de violencia o maltrato entre iguales? ¿A través de que mecanismos se podrá evaluar su pertinencia y efectividad o impacto en los procesos formativos? ¿Cómo se concibe el poder, la autoridad y la norma al momento de enfrentar situaciones de violencia o maltrato entre iguales en la escuela?

### **Disposición de los docentes de participar en proyectos de intervención sobre la violencia o maltrato entre iguales**

La totalidad de los docentes informantes expresa total acuerdo en que comenzar en la institución un proyecto de intervención sobre la violencia o maltrato entre iguales es una buena idea, e incluso manifiestan su positiva disposición de participar en las actividades que se estableciesen para ello; además, proponen como acciones educativas concretas diversas actividades entre las que destacan: convivencias, talleres, cursos, charlas, diálogos, foros, círculos de estudio. No obstante, y tal como lo expresa uno de los docentes “se

*deben establece líneas de formación en colectivo, con significado, que garanticen la promoción de una educación para la paz” (P8).* La solución auténtica, genuina, a los problemas de violencia y maltrato entre iguales no debe ser el resultado de iniciativas individuales y de personas aisladas, aún cuando este puede ser un paso viable, sino que debe conjugar esfuerzos colectivos, coordinados, conscientes e informados.

Ahora bien: ¿Cómo aprovechar el potencial afectivo e intelectual de los docentes de la institución en pro de la solución de los problemas de violencia y maltrato entre iguales? ¿Cuáles formas de organización serán las más adecuadas? ¿Cómo generar compromiso real de los docentes con los procesos formativos en general y con los propósitos que se establezcan en un proyecto institucional entre cuyos fundamentos destaque la promoción de una cultura de paz?

## **7. Reflexiones finales**

1. Los datos arrojados por el estudio no son generalizables; responden a las características particulares de la institución objeto de estudio y a las percepciones y vivencias de los docentes en este contexto específico. No obstante, pueden ser elementos referenciales para otros estudios exploratorios o investigaciones más profundas.
2. Si bien este estudio se centró en la experiencia y visión de profesores y profesoras, es conveniente señalar que la búsqueda de explicación y comprensión de los problemas de violencia entre iguales debe partir no sólo de la percepción de un individuo o grupo de individuos, sino, además –con base en un enfoque sistémico ecológico- atender al resto de los sectores de

participación en la convivencia y a las interacciones con su entorno, a las características de la escuela, sus respuestas a las situaciones de violencia.

3. Es oportuno plantear la necesidad de formar a los docentes en cuestiones relacionadas con la comunicación, el conflicto (y las expresiones de violencia que de éste derivan) y la negociación. Al respecto, afirman Rojas y Arapé (2001, 371) que se debe afrontar, entre otros asuntos, lo referido a trascender la experiencia específica en un área profesional y profundizar “la adquisición y desarrollo del conocimiento científico que se pueda aplicar en la tríada” (comunicación, conflicto y negociación), así como el desarrollo del “pensamiento complejo y la mente amplia”. En este orden de ideas, Díaz - Aguado (2005) establece que “se deben poner a disposición del profesorado medios que permitan adaptar la escuela a una situación nueva” (p.43), apoyar al docente, facilitar la adquisición de habilidades, crear condiciones que propicien la cooperación.
4. Se comparte con Rué (1997, 57) la idea de la necesidad de un conocimiento más preciso de los fenómenos grupales pues sobre esta base, así como la del trabajo colaborativo y consensuado, se podrán formular proyectos, planes y programas de intervención educativa dirigidos a neutralizar y minimizar las situaciones de violencia y maltrato entre iguales en cualquiera de sus manifestaciones y en los diferentes espacios de la escuela.
5. Por último, se hace imprescindible la reflexión y actuación de toda la comunidad educativa en torno a la promoción de conductas éticas y valores en los jóvenes y las jóvenes estudiantes, si se pretende tener una sociedad pacífica, tolerante y donde prevalezca la justicia y el respeto. El diálogo, la deliberación y el consenso, no la violencia y el maltrato, deben ser las herramientas que los ciudadanos de cualquier edad, credo, condición socioeconómica y cultural utilizan para interactuar y convivir democráticamente.

## REFERENCIAS

Bussot, A. (1991). **El método naturalista y la investigación educacional**. Maracaibo: Universidad del Zulia

Duarte Duarte, J. (2005). **Comunicación y convivencia escolar en la ciudad colombiana de Medellín**. Revista Iberoamericana de Educación. Violencia en la escuela

Defensor del Pueblo. (2000). **Informe sobre violencia escolar**. Disponible: <http://defensordelpueblo.es> (consulta: 30 de julio de 2006)

Duplá, Javier. (1995). **Lugar Social del Docente**. Doce propuestas educativas para Venezuela. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Esteé, A. (2003, Mayo). **Ética, Valores y Referentes. La Dignidad y la cohesión Social en Venezuela**. Ponencia presentada en la I Jornada de Educación en Valores. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.



Gómez Mayorga, C. (2004). **La disciplina desde una perspectiva organizativa y simbólica: mirar desde otro lado.** Candidus. Año 4 Nº 30. Abril-junio 2004. Venezuela: Candidus Editores.

Inostroza de Celis, I. (1996). **Talleres pedagógicos. Alternativas en formación docente para el cambio de la práctica de aula.** Chile: Dolmen

Junta de Comunidades Castilla- La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. (2006). **Definición de maltrato entre iguales. Documento 1.** Disponible: <http://www.jccm.es/educacion/valores/construir/maltratoentreiguales.htm>. Abril 2006 (consulta julio 2006)

---

**Caracterización del maltrato entre iguales. Documento 2.** Disponible: <http://www.jccm.es/educacion/valores/construir/maltratoentreiguales.htm>. Abril 2006 (consulta julio 2006)

Marcelo García, C. (1994). **Formación del profesorado para el cambio educativo.** Barcelona-España: PPU.

Martínez Santiago, R. (2005). **La violencia en la escuela** (Introducción). Revista Iberoamericana de Educación. Nº 37. Enero-abril, 2005. pp.7-9. Madrid: OEI

Ortega, R. y Del Rey, R. (2003). **La violencia escolar. Estrategias de prevención.** España: GRAO.

Ortega, R, Mora-Merchán, J.A. y Mora, J. (2006) **Proyecto de investigación sobre intimidación y maltrato entre escolares (sec95-0659 plan nacional i+d) cuestionario para profesores.** Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales en las aulas. Universidad de Sevilla (2006) Disponible: [http://www.educacionenvalores.org/article.php?id\\_article=446](http://www.educacionenvalores.org/article.php?id_article=446) (Consulta: 2006, julio 17)

Palomero Pescador, J. y Fernández Domínguez, M<sup>a</sup> R. (2001). **La violencia escolar: un punto de vista global.** Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado. Nº 41, agosto 2001 pp. 19-38.

Pérez Gómez, A.(1995). **La escuela encrucijada de culturas.** Investigación en la escuela. Nº 26 España: Díada Editora. Pp. 7-23

Pintus, A. (2005). **Violencia en la escuela: compartiendo la búsqueda de soluciones.** Revista Iberoamericana de Educación. Nº 37. Enero-abril, 2005. pp.117-119-9. Madrid: OEI

Rojas Vera, L. y Arapé Copello, E. (2001). **Comunicación, conflicto y negociación.** Telos. Vol.3 (3).

Rué, Joan. (1997). **Un mundo de significados.** Cuadernos de Pedagogía. N° 254. pp. 54-58.

Sáenz B., C. (1995). **Perspectivas actuales de la organización.** Organización escolar. Una perspectiva ecológica. España: Marfil/ALCOY.

Souto M. (1996) **La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal.** Corrientes didácticas contemporáneas. Argentina: Paidós.

Vera, G. (2003). **La práctica educativa en orientación (un diseño de investigación cualitativa fundamentada).** Omnia. Año 9 N° 2(2003). Maracaibo-Venezuela: Universidad del Zulia. Pp.139 – 163.

Vicentini, C. (2003). **Voces de la complementariedad: una nueva propuesta para la prevención de la violencia en el ámbito de la formación permanente.** Educación XX1. N° 6 Madrid: 2003.